

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**18575** *Resolución de 13 de septiembre de 2024, del Ayuntamiento de Palamós (Girona), de corrección de errores de la de 2 de septiembre de 2024, referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

Advertido error en la inserción de la Resolución de 2 de septiembre de 2024, del Ayuntamiento de Palamós (Girona), referente a la convocatoria para proveer una plaza, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 219, de 10 de septiembre de 2024 (BOE-A-2024-18142), se procede a su rectificación:

En la página 112509, donde dice: «escala de Administración General, subescala Técnica y clase Superior», debe decir: «escala de Administración Especial».

Se abre un nuevo plazo de presentación de instancias, exclusivamente para las plazas o puestos objeto de esta corrección, de veinte días hábiles a partir del siguiente a la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Palamós, 13 de septiembre de 2024.—El Alcalde, Lluís Puig Martorell.